



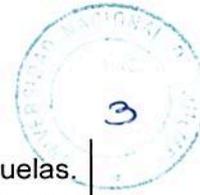
<b>Departamento de Ciencias Sociales Programa Regular – Cursos Modalidad Virtual</b>	
<b>Carrera:</b>	Licenciatura en Educación
<b>Año:</b>	2017
<b>Período de Clases:</b>	Segundo Período de Clases
<b>Curso:</b>	Problemáticas contemporáneas de la formación docente
<b>Núcleo al que pertenece:</b>	Formación específica
<b>Tipo de asignatura</b>	Teórica -práctica
<b>Profesor/a:</b>	Susana López , Miriam Medina
<b>Presentación y objetivo:</b>	
<p>El advenimiento de la sociedad del conocimiento ha provocado algunos cambios en la institución escolar. El conocimiento deja de ser lento, escaso y estable; la escuela deja de ser el canal único mediante el cual las nuevas generaciones entran en contacto con el conocimiento y la información; la palabra del profesor y el texto escrito dejan de ser los soportes exclusivos de la comunicación educativa; las tecnologías tradicionales del proceso educativo ya no son las únicas disponibles para enseñar y aprender. La escuela, por lo tanto, tiene el desafío de enseñar en las áreas académicas, pero, además, formar en ciudadanía y en la diversidad, integrar las tecnologías en las aulas y transmitir otros saberes y habilidades relevantes y significativos para operar en el siglo XXI.</p> <p>La asignatura <i>Problemáticas contemporáneas de la formación docente</i> se propone como objetivo:</p> <p>Ofrecer a los/las alumnos/as herramientas teórico-prácticas para analizar el rol del docente en las instituciones educativas y conocer los principales debates y tendencias en políticas de formación docente.</p> <p>En este sentido, la materia realiza un aporte al egresado de la Licenciatura en Educación al contribuir al desarrollo de tareas de acción profesional, fundadas en criterios científicos, para un análisis riguroso de las problemáticas educativas contemporáneas, y a la planificación, diseño y evaluación de programas de actualización y perfeccionamiento docente.</p>	

Cre  
-  
gms



<b>Contenidos mínimos:</b>	Perspectiva socio-histórica de la formación docente. Dimensiones políticas, institucionales y curriculares de la formación docente. Matrices, tendencias y teorías de formación. Prácticas educativas y docentes: concepciones, estilos e intervención. Rol docente y formación. Desarrollo profesional de la docencia en el nivel medio y superior. Condiciones del trabajo docente. Investigación e innovación en Docencia. Tendencias actuales en formación de grado y formación en servicio: debate y desarrollo de experiencias.
<b>Contenidos temáticos o unidades:</b>	
<b>Unidad 1: La función social de los docentes</b>	Noción de educación: ¿Por qué educamos? ¿Para qué educamos? La educación como derecho social: los derechos sociales, el derecho a la educación dentro de los derechos sociales. Función social de los docentes entre los siglos XIX y XXI: El sistema educativo en el proceso de consolidación del Estado Nacional Argentino, Sarmiento y las escuelas normales, la formación docente en el siglo XX. El rol de la escuela en la sociedad del conocimiento.
<b>Unidad 2: La construcción de buenas escuelas</b>	Presentación de distintas perspectivas para analizar de manera crítica qué es una "buena escuela". Tipos de escuelas. El uso de indicadores para la elaboración de diagnósticos. El proceso de mejora escolar. El planeamiento institucional. Diagnóstico Inicial. Plan de Mejora. Monitoreo y evaluación institucional. El rol del docente en la construcción de las buenas escuelas.
<b>Unidad 3: El docente en la escuela y el trabajo con el equipo directivo</b>	El docente y el trabajo en equipo. ¿Qué conocimientos y saberes son necesarios para conducir docentes?: Capacidad de autogestión. Capacidad de trabajar en equipo. Resolución de conflictos. Comunicación efectiva. La dimensión pedagógica de la gestión escolar. Planificación curricular. Diseño de criterios institucionales de evaluación. Acompañamiento en el diagnóstico inicial de los aprendizajes. Seguimiento de los procesos de enseñanza.

*Handwritten signature or initials in blue ink.*



<b>Unidad 4: La formación inicial de los docentes</b>	La formación docente para la construcción de buenas escuelas. ¿Qué saberes son necesarios para el ejercicio de la docencia en la sociedad del conocimiento? Formación inicial: Escuelas Normales de Educación Superior e Instituciones de formación docente vs. Universidad ¿un debate espurio?
<b>Unidad 5: Formación continua y tendencia en la Formación Docente en América Latina</b>	Rasgos distintivos de los conceptos de capacitación y de Formación Docente permanente. La formación continua en perspectiva histórica. Formación continua ¿para qué? Nuevos modelos de formación continua: Formación en entornos virtuales y Postítulos. Tendencias en la formación docente en América Latina
<b>Unidad 6: Modelos de enseñanza – aprendizaje</b>	¿Qué es una estrategia de enseñanza-aprendizaje? Estrategias para el trabajo social: la investigación grupal y juego de roles. Estrategias para el procesamiento de la información: modelo inductivo básico, formación de conceptos, indagación científica, presentaciones exposiciones
<b>Unidad 7: La condición docente</b>	El trabajo docente. Las percepciones de la sociedad sobre el trabajo docente. El docente como trabajador y como profesional. Radiografía del colectivo docente de la Argentina. Algunos debates actuales acerca de la condición docente: Evaluación docente y el rol de los sindicatos de trabajadores docentes. Marcos normativos que regulan el trabajo docente en la Argentina.
<b>Unidad 8: Hacia dónde va la formación docente en la Argentina</b>	Un diagnóstico posible acerca de la formación docente en la Argentina. La formación inicial, formación continua. Algunas claves de mejora para el sistema de formación docente argentino: políticas enfocadas en la formación docente y propuestas para la mejora del sistema de formación docente. Análisis del Plan Maestro realizado por las universidades nacionales Disponible en: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=GBMdS9BYbo8">https://www.youtube.com/watch?v=GBMdS9BYbo8</a>
<b>Bibliografía obligatoria:</b>	

**Unidad 1: La función social de los docentes**

Alliaud, A. (2007), *Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino*, Aique Grupo Editor, Buenos Aires, Cap. 2, pp. 41-55; Cap. 3, pp. 81-102.

Paidós, Buenos Aires.

Diker, G. y Terigi, F. (1997), Capítulo 1, en *La formación de los maestros y profesores: hoja de ruta*, Paidós, Buenos Aires.

Gvirtz, S. et al. (2007), Capítulo 1, en *La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la Pedagogía*, Aique Grupo Editor. Buenos Aires.

Pineau, P. (2012), Docente "se hace": notas sobre la historias de la formación en ejercicio, en Birgin, A., *Más allá de la capacitación: debates acerca de la formación docente en ejercicio*. Paidós. Buenos Aires.

Tedesco, J.C. (2012b), Capítulo 1, en *Educación y justicia social en América Latina*, Fondo de Cultura Económica - Universidad Nacional de San Martín. Buenos Aires.

**Unidad 2: La construcción de buenas escuelas**

Gvirtz, S., Abregú, V., Zacarías, I. (2011), Capítulos 1, 2 y 3, en *Construir una buena escuela: herramientas para el director*. Aique Grupo Editor. Buenos Aires.

**Unidad 3: El docente en la escuela y el trabajo con el equipo directivo**

Gvirtz S. y Podestá M. (2011), *El rol del supervisor en la mejora escolar*, Aique, Buenos Aires, pp. 123-135.

Gvirtz S., Zacarias I. y Abregú V. (2011), *Construir una buena escuela: herramientas para el director*, Aique, Buenos Aires, pp. 115-163.

Antúnez, S. (1999), *El trabajo en equipo de los profesores y profesoras: factor de calidad, necesidad y problema. El papel de los directivos escolares*, pp. 89-103, [Consulta 21-03-2014] Disponible en:

<<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/22305/1/500889.pdf>>

Pozner, P. (2005), *El trabajo en equipo*, pp. 7-12. [Consulta 21-03-2014] Disponible en: <<http://www.poznerpilar.org/biblioteca/modulo09.pdf>>

**Unidad 4: La formación inicial de los docentes**

Aguerrondo, I. y Pogrè, P. (2001), *Las instituciones de formación docente como centros de innovación pedagógica*. Troquel. Buenos Aires. pp. 15-27 Disponible en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001443/144328so.pdf>> [Consulta 28-03-2014]

Davini, C. (2015). Documento fundacional de las políticas de la formación docente. INFOD. Disponible en:

[http://cedoc.infod.edu.ar/upload/ESTUDIO\\_DE\\_LA\\_CALIDAD\\_Y\\_CANTIDAD\\_DE\\_OFERTA\\_DE\\_LA\\_FORMACION\\_DOCENTE\\_1.pdf](http://cedoc.infod.edu.ar/upload/ESTUDIO_DE_LA_CALIDAD_Y_CANTIDAD_DE_OFERTA_DE_LA_FORMACION_DOCENTE_1.pdf)

Dussel, I. y Quevedo L. (2010), *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*, pp. 9-34. Disponible en <<http://www.oei.org.ar/6FORO.pdf>> [Consulta 28-03-2014].

Diker, G. y Terigi, F. (1997), *La formación de los maestros y profesores: hoja de ruta*, Paidós. Buenos Aires, Caps. 3.1 a 3.6. y 4.1 a 4.2.

Rivas, A. (2013), Capítulo 1. *Viajes al futuro de la educación*. CIPPEC-INTEL. Buenos Aires. Disponible en: <<http://cippec.org/viajesalfuturodelaeducacion/>> [Consulta 28-03-2014].

#### **Unidad 5: Formación continua y tendencia en la Formación Docente en América Latina**

Birgin, A. (2012), "Introducción", *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*, Paidós, Buenos Aires.

Pitman, L. (2012), "Manual del capacitador. Capacitación docente, enfoque y método", en Birgin, A., *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*. Paidós, Buenos Aires.

Terigi, F. (2010), *Desarrollo profesional continuo y carrera docente en América Latina*. PREAL, Santiago de Chile.

Unesco (2012), *Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe*. Orealc / Unesco, Santiago de Chile.

#### **Unidad 6: Modelos de enseñanza**

Anijovich, R. y Mora, S. (2009), *Estrategias de enseñanza*; Aique, Buenos Aires, pp. 21- 33.

Gvirtz S. y Palamidessi M. (2005), *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Aique, Buenos Aires, pp. 111-147.

Joyce, B. y Weil, M. (2002), *Modelos de enseñanza*, Capítulo Barcelona, Gedisa, pp. 25-35, 55-107, 157-227, 287-301.

#### **Unidad 7: La condición docente**

Sosa, Pablo (2015). La escuela en la letra del molde. Disponible en <http://unipe.edu.ar/observatorio-educativo/wp-content/uploads/2015/07/Dossier-4-Observatorio-UNIPE.pdf>. Fecha de consulta: 20/11/16.

Tenti, E. (2005), Introducción y Capítulo VI, en *La condición docente: análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Terigi, F. (2013), *Saberes docentes: qué debe saber un docente y por qué*, VIII Foro Latinoamericano de Educación. Santillana, Buenos Aires.

Vaillant, D. (2013), *Análisis y reflexiones para pensar el desarrollo profesional, la carrera y la evaluación docente*. Ponencia presentada en el XII Congreso Nacional de Investigación Educativa. 18-22 de noviembre de 2013 en Ciudad de Guanajuato, México

#### **Unidad 8: Hacia dónde va la formación docente en la Argentina**

Mezzadra, F., Composto, C. (2008), *Políticas para la docencia. Opciones y debates para los gobiernos provinciales*. Fundación Cippec, Buenos Aires.

Rivas, A., Mezzadra, F., Veleza, C. (2013), Capítulo 5, en *Caminos para la educación. Bases, esencias e ideas de política educativa*. Granica. Buenos Aires.

Entrevista a Alejandra Birgin. Revista Educar en CBA Disponible en <http://revistaeducar.com.ar/2014/03/27/dar-estatuto-de-saber-a-las-alternativas-que-se-construyen-en-el-territorio/>. Consultado: 05/11/16.

**Bibliografía de consulta:**

- Abramovich, V. y Courtis, C. (2004), *Los derechos sociales como derechos exigibles. Derecho al trabajo, salud, vivienda, educación y seguridad social*, Trotta, Madrid.
- Pedró, F. (2011), *Tecnología y escuela: lo que funciona y por qué*. Editorial Santillana, Buenos Aires.
- Tedesco, J.C. (2012a), "Una computadora por alumno", en serie *Especiales del mes* de la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE), OEI.
- Gvirtz, S., Abregú, V., Zacarías, I. (2011), Capítulo 4, en *Construir una buena escuela: herramientas para el director*. Aique Grupo Editor. Buenos Aires.
- Aguerrondo, I. et al. (2001), *La gestión de la escuela y el diseño de proyectos institucionales*, Unidad 3, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Diker, G. y Terigi, F. (1997), *La formación de los maestros y profesores: hoja de ruta*, Paidós. Buenos Aires
- Rivas, A. (2013), *Viajes al futuro de la educación*. CIPPEC-INTEL. Buenos Aires. Disponible en: <http://cippec.org/viajesalfuturodelaeducacion/> [Consulta 28-03-2014].
- Mezzadra, F. y Coria, J. (2012), *La formación docente continua. Un análisis comparado de las políticas y regulaciones provinciales*. CIPPEC, Buenos Aires.
- Vezub, L. (2010), "El desarrollo profesional docente centrado en la escuela. Concepciones, políticas y experiencias". IIPE-Unesco. Buenos Aires.
- Anijovich, R. y Mora, S. (2009), *Estrategias de enseñanza*; Aique, Buenos Aires
- Tenti, E. (2005) *La condición docente: análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

**Modalidad de dictado:**

En cuanto a la metodología de trabajo, la propuesta implica espacios de reflexión a partir de la sistematización teórica en torno a los núcleos conceptuales seleccionados. Para la modalidad virtual, la propuesta de la materia implica su desarrollo a lo largo de 15 semanas. En cada semana se presenta:

- **El desarrollo del tema de la clase**, en el marco de la unidad que se está estudiando y los contenidos específicos en relación con la misma. En el desarrollo de la clase se plantean los principales problemas y/o debates que giran en torno a dicha temática. La última clase se destina a la integración final de contenidos y a la presentación del examen virtual.





- Se indica también la **bibliografía obligatoria y complementaria** según el plan de trabajo adjunto y se explicita cómo se articula el desarrollo temático de la clase con la **Carpeta de Trabajo** impresa que el alumno recibe en su domicilio al inscribirse en la asignatura y que resulta su eje o guía.
- Propuesta de **actividades** de reflexión, conceptualización, intercambio y actividades de evaluación de entrega no obligatoria.

Los estudiantes tendrán habilitados distintos **espacios de participación** de acuerdo con los propósitos de las actividades de cada clase. Se organizarán **Foros de debates** orientados al intercambio de ideas para la construcción colaborativa de aprendizajes. Estos espacios de debate serán el lugar privilegiado para el desarrollo de actividades, para la discusión de tópicos de la disciplina y para la consulta de dudas y preguntas sobre los materiales. De esta forma, será posible compartir las inquietudes, y colaborar en las respuestas a las mismas en forma conjunta. Muchas de las actividades semanales tendrán como objetivo el uso de este espacio.

*Handwritten marks:*  
ce  
-  
gla



**Evaluación:**

Teniendo en cuenta que la materia se dicta bajo la modalidad virtual, para la evaluación se proponen las siguientes instancias:

- Elaboración y entrega de **dos Trabajos Prácticos** cuya aprobación será determinante para alcanzar la regularidad y aprobación de la cursada de la asignatura y habilitación del alumno a presentarse a rendir el examen final. El alumno podrá recuperar hasta 2 (dos) de dichos trabajos, si los reprobara en primera instancia.
- Resolución de la **Evaluación virtual**, que consiste en una simulación del examen final presencial. Tiene como fin brindar información al alumno de los conocimientos asimilados durante la cursada. La evaluación virtual es una herramienta complementaria de evaluación que tiene como finalidad que el alumno reconozca los conocimientos que ha asimilado durante la cursada y sea capaz de aplicar las estrategias pedidas en el tiempo y forma requeridos. Cabe destacar que este examen vale sólo como demostración y no acredita. Su resolución no es obligatoria, pero dadas las condiciones de cursada virtual, le permite al alumno poner en práctica las competencias básicas necesarias para autoevaluar si se está en condiciones de presentarse a rendir el examen final presencial real. Por este motivo, si bien su realización no es obligatoria, es deseable que cada estudiante, a medida que decide presentarse a rendir el examen final presencial, resuelva el examen virtual y, lo envíe al docente para su corrección.

Acorde con lo establecido en el Artículo 11 del Régimen de Estudios. Disponible en

[https://www.uvq.edu.ar/sites/default/files/com\\_data/campus\\_unq/006\\_RCS\\_228-11\\_regimen\\_de\\_estudios.pdf](https://www.uvq.edu.ar/sites/default/files/com_data/campus_unq/006_RCS_228-11_regimen_de_estudios.pdf) los estudiantes



regulares con la cursada aprobada podrán inscribirse a través del Campus Virtual en los diferentes turnos de exámenes finales convocados por la Universidad. El **Examen final presencial** es una evaluación de carácter individual, escrita y constituye la única instancia de evaluación presencial en el marco de los cursos virtuales. Consta de un examen integrador de los contenidos trabajados durante la materia. En los exámenes finales los docentes labrarán las actas finales de cada mesa, consignando: a) Aprobó el examen (4 a 10), b) Reprobó el examen (1 a 3) y c) Ausente.

  
Susana López

  
Miriam E. Medina

Firma y aclaración